

á mi reina y á mi patria en las más difíciles circunstancias de cuán celoso soy por sus derechos y por los intereses de la dinastía, abonan en este momento los juicios tal vez equivocados que profiera hoy en esta cuestión.

Pero lo que más me admira es que tenga yo que combatir hoy al Sr. Olózaga en este punto de vista. ¡El Sr. Olózaga, haciendo cargos al gabinete actual de que no emplea los sacrificios de España, los tesoros y la sangre de sus hijos en levantar en México un trono para un príncipe español! ¡El Sr. Olózaga, acusando al gabinete de que desamparaba en el terreno diplomático la candidatura de un príncipe español, porque no en una nota, sino en una conversacion con un diplomático extranjero, manifestaba el señor ministro de Estado su deseo de que se estableciera en México aquel príncipe que mereciese los votos del pueblo mexicano! Hay un refran español que dice: "Vivir para ver," yo le modificaria diciendo: "Ser hombre político para aprender." ¿Qué es lo que ha producido en el Sr. Olózaga este cambio de punto de vista y de conducta? Pues qué, si es verdad que no hay en México un palmo de terreno, que como decía con tanta elocuencia el Sr. Rivero, no recuerde nuestras más grandes glorias nacionales; si nosotros, para usar de su magnífica frase, hemos dejado allí los pedazos de nuestro ser y de nuestro corazón, las glorias de Hernán Cortés, ¿no recordaba también el Sr. Olózaga que en aquella Italia meridional también contamos las glorias de Garibaldi, los triunfos de Gonzalo de Córdoba, la dinastía de Carlos III y las páginas más ilustres de la historia de nuestra patria? Y casi en los mismos tiempos, señores diputados.

¡Ah, señores! Pero al combatir las dinastías españolas en Italia, se combatía al gabinete actual, y en México enalteciendo sobre el pavés dinastías que me alegraría altamente que fueran acogidas por el pueblo mexicano, pero que no quisiera imponer á su voluntad; haciendo eso, digo, se combate también al gabinete actual. Esta es la cuestión.

Señores, no sé qué palabra emplear para decir el sentimiento que me ha producido esta tarde al lado de las cosas tan magníficas que ha dicho el Sr. Rivero, ver á su señoría, perdoneme la frase, falsificar tan completamente los hechos que han pasado en este asunto, y que están consignados en todos los despachos sometidos al parlamento. Decía el Sr. Rivero esta tar-

de, y ojalá y fuera cierto: la bandera española, los soldados españoles, el pueblo español, han sido acogidos en México con grande entusiasmo; casi parecen hermanos nuestros en la efusion del cariño. ¡Ah, señores! ¿Cómo ha leído el Sr. Rivero los despachos diplomáticos que se han presentado? Lea su señoría las comunicaciones del general Serrano, lea los despachos del almirante Rubalcava; lea los despachos del general Prim, una, dos y tres veces repetidas; lea los despachos del secretario de nuestra embajada, Sr. Ceballos, y verá por desgracia que las faltas de nuestra política pasada, las injusticias de aquel país, la levadura que los poderes anárquicos han hecho fermentar allí, han producido una profunda perturbacion en los sentimientos del pueblo mexicano, y síntomas de odio que yo espero que desaparezcan pronto ante la leal y desinteresada conducta de la España. Esta es la verdad, esta idea se repite una y otra vez en todos los despachos.

Pues bien, estos sentimientos están hoy en el espíritu de México. Es fácil con nuestra conducta irlos borrando; pero son hoy para mí el principal argumento que tengo para no desear que se imponga ningún príncipe español á México. Yo, hasta tanto que la explosion de aquellos habitantes en favor de un príncipe español sea espontánea, aconsejaré una y otra vez al gobierno español, que en esta cuestión se haga superior á sus mismos nobilísimos sentimientos, y que no dé un solo paso que pueda hacer creer á México ni á ninguna nacion de América, que nosotros tenemos ninguna idea interesada de conquista y de dominacion allí. La expedicion proyectada al Ecuador, los trabajos de 1846 en México á favor de una monarquía, han retardado diez años la reconciliacion de la España y de la América, y hoy mismo, la gloriosa y legítima y espontánea reincorporacion de Santo Domingo á punto estuvo de crear una cruzada anti-española en Chile, en el Perú, en Buenos-Aires donde pronto verán el glorioso pabellon de nuestras escuadras, llevándoles, no la dominacion, sino la amistad más desinteresada.

Y, señores, si otro fuera nuestro deseo, ¿qué sacaríamos de obedecer esta política? ¿Qué ventajas nacerían de ella? Por ventura, y esto me admira, ¿tengo yo que manifestar á los señores de la opinion liberal las alianzas de familias que son ya en el siglo en que vivimos? ¿Tendré que recordar á mi país, que Carlos III, puesto por las armas de España en Nápoles, se vió

obligado á abandonar su alianza con España ante las escuadras de la Inglaterra? ¿Me veré obligado á recordar á los que han leído perfectamente la historia de España, que Felipe V, puesto en el trono español por el valor y heroico esfuerzo de la nacion española, pero también por la ayuda de Francia y de su abuelo Luis XIV, apenas habian transcurrido algunos años de reinar, hubo de declarar la guerra á la Francia? Y si no lo hubiese hecho, habria sido mal soberano español. ¿Han de venir aquí hombres de Estado que se ocupan de la política europea, á arrastrar á mi país y á mi gobierno á una política parecida á la del cardenal Alberoni?

Lo estaba oyendo al Sr. Olózaga, y me parecia mentira. Lo diré, señores, aunque esto sea impopular, porque tengo el valor de desafiar la impopularidad en ciertos momentos. Diré que Luis Felipe, renunciando el trono de Bélgica para su hijo el duque de Nemours, me parece más grande, y lo será en la historia, que Napoleon I llevando la lucha, la turbacion á todas partes para sentar á sus parientes en los tronos de la Europa.

Digo sobre mi política en esta parte una sola cosa: si México espontáneamente proclama un príncipe español, el mayor placer que puede darse para los que no renegáremos jamás del sentimiento de amor á nuestra patria será éste. Pero si hay para esto necesidad de imponer algo á la voluntad del pueblo mexicano, pero si esta idea puede hacer imposible la constitucion de un gobierno estable allí, la España, renunciando noblemente á ella, hará el mayor servicio á su dinastía y á México. Será además un sacrificio que le será reproductivo en el porvenir, si la monarquía levantada en México está destinada á extenderse por las demas Repúblicas hispano-americanas.

Claro está que no siendo partidario de la política de abstencion hasta el extremo que ha llegado el Sr. Rivero esta tarde, en que nos ha hecho una verdadera apología del gobierno de Juárez, y no siendo tampoco partidario de una política estrecha, pequeña, que no mira al porvenir, sino á lo presente, y á una popularidad de mal género á mis ojos, claro es que tengo que ser partidario de una política que, siendo eminentemente española, sea á la vez una política europea y americana. Y hé aquí como podia en la discusion del mensaje defender bajo este punto de vista el triple tratado, y hoy he podido sostener las mismas ideas y doctrinas, con la

autoridad que me dan los hechos. Y he dicho con la autoridad que me dan los hechos, con toda intencion. Aquí vamos acostumbrándonos á juzgar nada más que por los resultados, y la triple intervencion y el tratado de Londres son hoy cosas abominables, á pesar de que ayer eran elogiadas por los órganos de la opinion progresista, y apenas se levantaba una voz en la discusion del mensaje contra estas ideas. Ahora son abominables, porque los resultados han sido fatales hasta cierto punto, aunque altamente lisonjeros bajo otro aspecto.

Desde luego los sentimientos de México respecto de nuestra patria han mejorado considerablemente, y mucho se ha conseguido con que se vea que una escuadra española bastaba para tomar á Veracruz y á San Juan de Ulúa, y con que se demuestre en América lo que es la España regenerada. Pero si, como era posible, nuestras tropas se encontraran hoy en México, que era á lo que aspirábamos; si hubiéramos podido dejar á México en completa libertad de darse un gobierno sólido y estable, y de acabar con la anarquía que le oprime, entónces el tratado de Londres seria magnífico, y la política mancomunada en América, la mejor de las políticas. Pero además, ¿á qué fatigarnos? No teníamos otra política que seguir, ni podíamos seguir otra. Pues qué, ¿no sabe todo el mundo que cuando pensamos enviar una expedicion respetable á México, apenas terminada la guerra de Africa, no sabe todo el mundo que la Francia y la Inglaterra se disponian á enviar sus escuadras y á hacer iguales ó parecidas reclamaciones? ¿Pues qué se quería? ¿Que la España hubiera ido sola, que la Francia hubiera ido sola, y la Inglaterra por otro lado? Pues el conflicto que ha tenido determinadas proporciones, hubiera adquirido entónces proporciones inmensas. Hubiera acontecido otra cosa, de la cual encontraréis huella luminosa en los documentos diplomáticos que se os han comunicado.

Es indudable que el gobierno de México nada quería impedir tanto como la intervencion de las tres potencias europeas, y ha hecho grandísimos esfuerzos para conseguir aislar á España separándola de la Francia y la Inglaterra, hasta el punto de mostrarse dispuesto á abrir su tesoro y pagar esas escandalosas reclamaciones de que nos hablaba el Sr. Rivero esta tarde. Apenas sabe que el tratado de Londres está próximo á firmarse, hace un tratado especial con Inglaterra: ¿con qué ob-

jeto? Con el de impedir que la España entrara en la intervencion comun de las tres potencias.

Seamos francos, y apelo á la conciencia de todos los hombres que han sido gobierno de mi país, y podria apelar á la misma conciencia del Sr. Olózaga, que ha ocupado puestos diplomáticos importantes en Europa; esta accion mancomunada de la Francia, de la Inglaterra y de la España en los asuntos de México; esta intervencion que no se dirigia á conquistar, ni á dominar, ni á imponer ninguna clase de gobierno, sino á colocar á México en situacion de poder darse un gobierno digno del siglo en que vivimos; ¿no ha sido el bello ideal de los gobiernos de nuestra patria? Un año y otro año hemos deseado esa accion que han impedido, primero nuestras disensiones civiles, nuestra impotencia; despues la indiferencia con que esas dos grandes naciones de Europa, la Francia y la Inglaterra, habian visto las calamidades de México, y por último, el veto de los Estados-Unidos, la doctrina Monroe.

Demostado á mis ojos que no habia otra política posible para la accion comun de la Europa, claro está que la Europa, ya lo he dicho ántes, iba para algo más grande, para algo más importante á México que para cobrar determinadas indemnizaciones y conseguir garantías que México no podia dar; porque, ¿qué es lo que viene pasando en México hace veinte años? Que firma un tratado con España, con Inglaterra, con Francia, tratados legítimos; yo tengo un punto de vista en esta parte distinto del Sr. Rivero; firma esos tratados en los cuales se obliga á conceder algo á las naciones con quienes trata; pero como México se encuentra en un estado permanentemente de anarquía y dictadura, ¿qué se consigue con esto? Absolutamente nada, porque su gobierno se ve en la necesidad imperiosa de violar esos tratados. De consiguiente, cuando la Europa iba allí, era á establecer una situacion sólida y estable, á fin de que los tratados pudieran ejecutarse. Hé aquí la cuestion.

Yo sé bien la diferencia que se ha observado aquí entre ciertos y ciertos documentos; sé bien lo que hay de contrario á toda idea de imposicion y de dominacion en México; pero estas diferencias acaso nacen de que no se ha hecho atenta lectura de ellos. Cuando la España tiene que ir sola á México para tratar de las indemnizaciones, tiene buen cuidado, y en esto hace perfectamente, de recomendar á los

generales que van á mandar sus tropas, que no intervengan en la política interior de México, y absolutamente favorezcan ni al partido que se muestre español. Esto es lo que se hace en las admirables instrucciones del general Serrano. Pero cambia la escena, y viene la intervencion de las tres potencias; van éstas á otra cosa más importante, y ya entónces ¿qué es lo que hace el gobierno? ¿Se quiere cohibir la voluntad de los mexicanos? ¿Se quiere imponer nada á México? ¿Se quiere constituir á la fuerza éste ó el otro gobierno, ya sea dictadura, presidencia vitalicia, República democrática ó social? Nó, ciertamente; nadie puede defender aquí la violencia ni la iniquidad.

La Europa va á poner á México en condiciones de libertad, de tal manera, que las gentes sensatas que allí como en todas partes forman la mayoría, pero que en muchos casos están sepultadas por una minoría turbulenta, tengan la libertad suficiente para constituir un gobierno digno de México y de la Europa, y con quien se pueda tratar. Y con este motivo diré algo de lo que entiendo por la voluntad nacional, valiéndome de un recuerdo de mi país, que aunque no sea tal vez propio de la gravedad de estos debates, como es preciso darles cierto claro oscuro, voy á tomarme la libertad de evocarle. En 1854 hubo una gran perturbacion que todo el mundo recuerda: las cosas fueron más léjos de lo que se creía; surgieron partidos, con los cuales no se contaba. Hubo pretensiones más ó ménos exageradas, tendencias más ó ménos radicales, y ya me acuerdo que estas tendencias tomaron siempre como tema la voluntad nacional. No se oía hablar más que de voluntad nacional en todas partes.

Decíamos: queremos monarquía, la voluntad nacional; queremos el trono augusto de Doña Isabel II, la voluntad nacional; decian otros: queremos la República, la voluntad nacional. Y yo decía: ¿qué es la voluntad nacional? Hasta que un dia, en un banquete que dió la prensa á muchos hombres políticos de este país, entre ellos algunos que ahora no quieren mucho á la union liberal, y que entónces se hallaban perfectamente en su seno, tratándose de estas cuestiones, que lo mismo se trataban á la sazón en los banquetes que en las calles públicas, hubo una persona muy digna y respetable, á quien yo no quiero inferir ofensa de ningun género, que llevado de su instinto, de su deseo, de su nobilísimo deseo, interpretando

estas palabras como yo lo hago, alzó la copa y brindó por la voluntad nacional. Estaba á su lado un hombre enérgico, un hombre que sabe lo que quiere siempre, y de repente, como cediendo á una especie de electricidad, se levanta tambien, toma su copa y brinda por la voluntad nacional, que es, dice, Doña Isabel II, reina constitucional de las Españas. Este brindis decidió la cuestion.

Pues señores, algo parecido á esto ha pasado en este asunto, aunque en sentido contrario por desgracia. Tanto el tratado primitivo de Lóndres como el segundo, han hablado siempre de la voluntad nacional del pueblo mexicano: no podian los tratados hablar de otra manera: nunca dicen otra cosa los convenios diplomáticos, pero éstos no se pueden comprender bien, si no se estudian sus antecedentes y sus consiguientes, las negociaciones que han mediado y el espíritu, el pensamiento que ha presidido en esos tratados. Llega ese tratado á ponerse en vías de ejecucion en México, y se reunen en Veracruz los que entónces interpretaban la voluntad nacional de aquella República, que por lo mismo que se hallaba desgraciadamente en situacion más lamentable que nosotros en 1854, era posible que minorías turbulentas se sobrepusiesen á la verdadera voluntad de la nacion.

Reuniéronse los plenipotenciarios, y es posible que allí hubiera sus banquetes y sus brindis. Estaba allí Sir Charles Wyke, que se conoce que es hombre que sabe tambien lo que quiere, y que habia hecho todo lo posible para que la España no tuviera ningun género de influencia en México, como lo prueban los documentos que se leyeron en el Senado, y toda la serie de sus negociaciones con Juarez, durante la embajada del Sr. Pacheco, hasta el punto de que si no era un espía, era á lo ménos un amigo celoso de Juarez, á pesar de estar acreditado cerca de Miramon. Este Sir Charles Wyke, habia hecho otra cosa más para probar las simpatías que tenía hácia España y el amor con que veía la triple alianza de España con Francia é Inglaterra, puesto que, conociendo las negociaciones que se habian entablado con este objeto, habia firmado con Juarez un tratado especial, que fué rechazado por la Asamblea de México, y en el cual nada se hablaba de España ni de Francia. Sir Charles Wyke, digo, apénas se reunen los plenipotenciarios, ¿qué es lo que hace? Dice: la voluntad nacional en México, es el gobierno de Juarez: aquí la monarquía,

el triunfo del partido conservador, la influencia legítima de la España, todo eso es absurdo, imposible; lo único practicable y excelente es el gobierno de Juarez.

¿Y qué es lo que hace para esto? Imposibilitar desde el primer acto, la accion de las tres naciones y el verdadero objeto de la expedicion. Voy á probarlo con un documento sobre el cual no se ha fijado la atencion. Ya os he dicho que al principio de las negociaciones para la triple intervencion en México, la Inglaterra habia presentado un proyecto de convenio, en el cual, á pesar de que se llamaba abominable al gobierno de Juarez, circunscribia y limitaba la accion de la Europa á la ocupacion de las costas. No queria para nada entrar en México. Cobre yo los maravedises, diria, y lo demas nada me importa; tengamos la aduana de Veracruz, y como garantía el Castillo de San Juan de Ulúa, y los 30,000 españoles que padecian en México, así como otros tantos súbditos extranjeros que no encontraban en Juarez la misma acogida que los ingleses habian hallado, eran cosa poco importanse para la Inglaterra. Sin embargo, la España y la Francia unidas en esta cuestion, no admitieron ninguna especie de limitacion, y á la ocupacion de los puertos añadieron la autorizacion necesaria para que las fuerzas expedicionarias penetrasen en el interior. Pero no es esto lo más importante. En el art. 2º del tratado primitivo, se lee lo siguiente:

"Art. 2º. Los jefes de las fuerzas aliadas, y tan pronto como les sea posible despues de la ocupacion de Veracruz y de los puertos adyacentes, dirigirán una nota colectiva á las autoridades establecidas en la República de México, declarando los fines con que las potencias aliadas recurrirán á medidas coercitivas, é invitándolas á entrar inmediatamente en negociaciones con garantías suficientes para la ejecucion de los convenios, desagravio de las injurias hechas y perjuicios irrogados á los súbditos de las altas partes contratantes, y para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con las mismas por dicha República."

Los gobiernos de Madrid y de Paris, comprendieron que seguir este sistema, era tanto como tratar desde luego con el gobierno de Juarez, reconocerle virtualmente, dar tiempo á que la estacion viniese á hacer imposible todo género de operaciones en México, sacrificar nuestros soldados en Veracruz y atarnos completa-

mente las manos para todos los fines verdaderos de la intervencion.

La Francia y la España, que presentaron un contra-proyecto en vez de ese primitivo tratado, rechazaron esa cláusula, rechazaron este art. 2º, y este artículo desapareció del tratado de Londres. ¿Pues qué hace Sir Charles Wyke? No consiente que se obre como la España iba á obrar por sí sola. Leed las instrucciones tan justamente encomiadas aquí del general Serrano. ¿Qué dicen? Que se presente inmediatamente en cuerpo un *ultimatum* á México, y que si en el acto no es aceptado dando todas las garantías exigidas por Europa, marchen las fuerzas á México, que allí negociará. En lugar de esto, Sir Charles Wyke hace lo contrario. Dice que no puede aceptar esas reclamaciones colectivas á pesar de ser un principio establecido en el convenio de Londres, el que hubiera unidad en las reclamaciones que se hicieran á nombre de las tres potencias, y consigue que el artículo desechado en el primitivo tratado inglés se restableciese.

En vista de esto, Juárez contestó una cosa que yo en su lugar hubiera contestado también. Le preguntan: "¿Tiene vd. elementos para satisfacer á las tres potencias, y medios para continuar al frente del gobierno de México?" A lo cual contesta: "Soy el mejor gobierno de México." Y al mismo tiempo 50 españoles se veían expulsados de Tampico, y la sangre del general Robles Pezuela corría en un cadalso; los decretos de proscripción circulaban por todas partes; la prensa de oposición se suprimía, é infelices mexicanos y españoles eran asesinados y fusilados en todas las ciudades de la República, por sólo expresar la alegría de que la Europa hubiera venido á sacarla de aquella espantosa tiranía.

Señores, ántes de pasar adelante en los actos de la expedición á México, y entrar en el exámen de la conducta de todos los plenipotenciarios, porque yo he de tener censuras para todos, tengo que retroceder un poco en mi discurso y contestar algo á una insinuación que hizo ayer el Sr. Gonzalez Bravo, y que hoy ha ampliado extensamente el Sr. Rivero, manifestando que ya que nosotros aceptábamos la triple intervencion y la acción mancomunada de las tres potencias de Europa, no tuvo el gobierno de S. M. prevision de ningún género para exigir algunas garantías de que el pabellón, la dignidad y el interés de España prevalecieran como debían

prevalecer. Y en esta parte, sin hacer la apoteosis de la Francia, porque no tengo la misión de hacer la de ninguna nación extranjera, sino la defensa de los intereses de mi país, debo decir una cosa que un hombre de honor no debe ocultar jamás.

Yo creo que al ménos en los primeros tiempos de la cuestión de México, el gobierno imperial, la Francia, procedió con gran lealtad respecto de nosotros. Y contesto en este punto al motivo primero que me hizo pedir la palabra, cuando me dirigió una alusión directa el Sr. Olózaga. Decía entonces el Sr. Olózaga, ocupándose del hecho de que el general Prim hubiera solicitado noble y dignamente el mando de la expedición de México: "¡ah, qué diferencia! Ahora casi le acusais de que fué de ministerio en ministerio á solicitar el mando de la expedición, y hace pocos meses deciais: el general Prim irá mandando las fuerzas de la Europa." Es verdad, señores diputados. Yo acababa de llegar de Londres y de París, cuando defendí aquí el mensaje: sabía lo que allí se pensaba, acaso equivocándome, pero impresionado fuertemente de la buena fé con que las potencias habían entrado en el convenio: y entonces dije que probablemente el general Prim sería el jefe de la expedición aliada.

¿Debia haber algo de esto? ¿Tenian mis palabras algun fundamento sólido?

La contestación se encontraría en uno de los despachos que están en la colección presentada al congreso. Dice en uno de ellos el embajador de España en París al gobierno de S. M., lo siguiente:

"El embajador de S. M. en París, al señor ministro de Estado:

"Copia.—París, 9 de Noviembre de 1861. Habiendo manifestado el vice-almirante La Gravière, cierta repugnancia en ponerse á las órdenes de un general extranjero, el emperador se propone que las relaciones entre los diferentes generales se arreglen como estaban en Crimea.

La expedición francesa se compone de 2,500 hombres, entre ellos 500 zuavos. El emperador desearia que las tropas españolas no bajasen de 5,000 hombres, y aun quisiera mayor número."

Véase por qué tenia motivos para creer que el pensamiento del gobierno francés, así como el del gobierno de Inglaterra, teniendo una absoluta confianza en la lealtad y cualidades del general Prim, hubieran tenido una satisfacción especial en que mandara las fuerzas expedicionarias, á no

ofrecerse una cuestión de etiqueta por parte del almirante la Gravière.

Además, en realidad, el conde de Reus, á quien Napoleon III escribe y recomienda los soldados de la Francia, es durante dos meses, realmente, el general en jefe del ejército aliado en México. El lo dirige, lo manda, lo resuelve todo.

Señores, es muy popular, en cierto sentido, es una cosa muy fácil obtener triunfos de tribuna y aplausos de galerías, y aun alcanzar grandes triunfos en la escena, combatiendo lo que yo llamaria la vanidad francesa. Eso no importa nada; en Francia he asistido á los teatros, y he visto que cualquier alusión á los ingleses es extremadamente celebrada, hasta el punto de que cualquier autor, cualquier periodista, cualquier orador puede estar seguro de producir efecto, con tal que la Inglaterra sea la última nación del universo.

Todo eso importa poco, y no lo censuro; pero me gusta examinar las cosas en el terreno serio cuando de cosas muy serias se trata, y veo que el general español ha estado en Veracruz el mes de Enero y el mes de Febrero, árbitro casi de la situación; veo que tenia triple fuerza que las otras potencias aliadas; veo que ha llevado la dirección de las negociaciones diplomáticas y de las operaciones militares, veo que ha seguido la política que le ha parecido más conveniente á los intereses de España, y que en los primeros tiempos no ha habido dificultades por parte de la Francia, porque si el general conde de Reus cuando llegó allí hubiera querido ir á México, no sé quien se lo hubiera impedido, como no fueran los mexicanos, y esta suposición no la podia admitir la bizarría probada del general Prim.

Pero si ha habido despues disensiones entre los plenipotenciarios, claro es que en un principio cuando éstas no existían, los aliados, á los quince dias de desembarcar en Veracruz, han podido ir á México, porque para el marqués de los Castillejos mandando soldados españoles al lado de los de la Francia, no puede haber obstáculos en parte alguna. No ya el general Prim, sino los bizarros Gasset y Ruvalcaba, ó cualquiera otro que hubiera tenido un punto de vista diferente del que hicieron prevalecer los comisarios ingleses, en breves dias hubiese estado en México y se hubiese hecho lo más conveniente á los intereses de España.

No quiero rebajar con esto en lo más mínimo el reconocido valor y probado patriotismo del señor conde de Reus, á quien

hago justicia siempre; quiero decir que, acaso por un error de su inteligencia, acaso por un punto de vista equivocado en mi sentir, y que sin embargo, puede ser lógico á sus ojos, ha creído que aquella política era la más conveniente; pero los hechos son históricos, y no hay posibilidad de equivocarse respecto de los que dejo sentados.

Señor presidente, me siento muy fatigado y desearia suspender mi discurso.

El señor vice-presidente (Monares): ¿Ha de ser V. S. aun más extenso?

El Sr. Coello: Tendré que hablar todavía una media hora.

El señor vice-presidente (Monares): En ese caso continuará V. S. mañana.

Se suspende esta discusión.

El congreso va á reunirse en secciones, segun tiene acordado.

Orden del dia para mañana. Discusión de los dictámenes de la comisión de peticiones, y continuación de la interpelación pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Decía ayer en la primera parte de mi discurso, de cuyo resumen creo deber dispensar al Congreso; decía ayer que nos hallábamos en las costas de México: eran los primeros dias de Enero, y la expedición entonces se presentaba bajo los aspectos mas gratos al sentimiento nacional. En la cuestión diplomática, la España habia conseguido absolutamente cuanto habia deseado en el convenio de Londres, hasta el punto de que es un hecho innegable, y en los documentos consta, que el primitivo tratado presentado por Inglaterra, habia recibido todas las modificaciones propuestas por el gabinete español. Nuestras tropas, en número muy superior al de otras potencias, dando envidia á las fuerzas más aguerridas de Europa, por su continente, por su entusiasmo y su bizarría, estaban apoderadas de la fortaleza mas importante de México.

Habia habido la fortuna, cualesquiera que fuesen las diferencias á que esto hubiera dado lugar entre las potencias, y que habian desaparecido ante las leales y sinceras explicaciones de la España; habia habido la fortuna, repito, de que coronaba una especie de aureola gloriosa á los soldados que sólo se habian apoderado de S. Juan de Ulúa y del puerto de Veracruz. La España estaba de enhorabuena: podíamos en aquellos momentos hacer absolutamente todo; si habia sinceridad y lealtad como yo creo, en nuestros aliados, contan-